Asunción, 20 de junio de 2017

NOTA DUOC Nº 170/2017

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle, que el Ministerio del Interior a través de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, tiene la intención de realizar la **Contratación Directa N° 16/2017**, para el **"MANTENIMIENTO DE ELEVADORES"** ID: **331.819**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y su modificación Decreto N° 5174/05.

En ese sentido, se utilizará la modalidad de Contrato Abierto por monto mínimo y máximo, considerando que la cantidad del servicio a ser contratado no es susceptible de ser medido con exactitud en el trascurso del presente ejercicio fiscal, considerando, así mismo que a parte del mantenimiento regular necesario para el normal funcionamiento, también se podrían presentar averías propias del uso constante de los ascensores, objeto del mantenimiento.

Al respecto, se adjuntan los documentos inherentes al proceso de contratación, para su publicación correspondiente.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección de Contrataciones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Omar Mongelós González, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

DUOC/MNGM